

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Martes 18 de Septiembre de 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm 12. 131

Apartado núm. 17

Colaboradores de «EL DIARIO»

SUGERENCIAS: La tontería del asaltante

El asalto y el robo a mano armada son de los primeros inventos de la humanidad y si estaban suspendidos era porque la humanidad se había vuelto más lista y había escarmentado, no porque no fuese ambiciosa y esos robos no pudiesen poner en sus manos fuertes sumas de dinero.

Por ingenuas se suspendieron aquellas películas en que unos ladrones osados y que se jugaban la vida con estúpida franqueza paraban un tren y después de conminar a los viajeros con el grito de guardarropa "las manos en alto", se apoderaban de todo su dinero.

¿Cómo vuelven aquellas rancias películas con un sabor de tontería en el latrocinio y en el bandidaje? Pues por eso, porque se ha acrecentado la tontería disparatada de cierta humanidad.

La tontería es la que hace volver a estos desiguales robos en que la fortuna a conseguir no puede equipararse con el riesgo que se corre. La tontería digo y no la brutalidad porque la brutalidad estaba latente, tan enteriza como siempre, tan pronta al asalto brutal, pero la tontería era menor y eso orientaba un poco al bajo fondo pesado y persistente de la brutalidad.

Lo que más irrita en el nuevo asaltante es esa tontería que revela, pues una cosa de la que se enteró el ladrón del siglo de las luces, la de que no merece la pena el robo que por su descaño y su inminente compromiso de tener que cometer un crimen pueda acabar en la horca o en una persecución a tiro limpio en que tome parte toda la población. El ladrón evoluto ya no se ponía en condiciones de ser cazado más que por los detectives. Las persecuciones unánimes, ercidades, en que se despierta la cacería al perro rabioso, cuidaba de no provocarla.

Este robo primitivo que sólo podrá haber sorprendido a las gentes con su reaparición, es de una estulticia supina, pues si alguna vez queda impune ha pasado por tantas grandes probabilidades de no serlo y por tan sangrientos riesgos, que eso le hace insensato con insensatez que al que más ataca y contra quien más se revuelve es contra el ladrón, como reconcomio propio.

La estupidez de este ladrón que asalta, que ampara su crimen con la más absurda falta de amor propio y egoísmo, es enorme porque su homicidio va acompañado de suicidio, un suicidio inmenso puesto que le ha tocado vivir en una época en que el trabajo se paga al fin regular, el sosiego del obrero es mayor y sus horas de descanso han aumentado. Cuando podían ser espectadores de la vida con cierto bienestar, comprometen su vida completamente, aspirando a condenas que serán graves, difíciles, inferminables. Su tontería me crispera más que su brutalidad, a la que estoy acostumbrado.

Los ladrones que hace algún tiempo se dedicaron a robar automóviles, parecían los más desahucados de los ladrones aunque volvía con ellos la audacia primitiva, con fugas y gran juego de "policías y ladrones" pero esta vuelta a los robos con asalto y pistolas es algo mucho más desahucado que tiene menos camino. Repugna a todo el progreso conseguido.

Se había dado tan por extirpado este robo de tanta exposición para el ladrón que no estaba preparada la sociedad contra él, pero enseguida estará preparada pues tiene elementos que no poseía cuando sin embargo, estirpó ese género de acechanzas, como el que hoy puede hacer que circulen los avisos mucho más rápidamente y que las persecu-

ciones sean más raudas.

En breve, pues sin necesidad de recurrir a la "pena de muerte al ladrón" que impera en este momento en el pueblo que está más liberalmente gobernado, en la Rusia soviética, las oficinas, los Bancos, las tiendas, hasta los restaurantes de lujo están preparados. La trampa eléctrica, el detonador automático, el vigía escondido, el avisador secreto, el botón que apretar con el dedo cuando los ladrones digan "las manos arriba", toda una tramoya peligrósima, ingeniosa y variada, harán comprender al incauto y burdo lalón retrogradante que se juega la libertad y la vida estúpidamente en un siglo tan interesante, en que la vida y la libertad han ganado y tienen un sentimiento entusiasta e intenso.

Ramón Gómez de la Serna

Madrid, septiembre, 1923.

LOS GENERALES QUE FORMAN EL DIRECTORIO

EL SEÑOR GÓMEZ-JORDANA Y SOUZA

El general de brigada don Francisco Gómez-Jordana nació en 1876, procede del Estado Mayor. Ascendió a brigadier en octubre de 1920. Desempeñó el cargo de jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos y del Estado Mayor del ejército de operaciones en Africa.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEDRE

Brigadier del Arma de Infantería; nació el año 1867. Don Dalmiro Rodríguez Pedre ascendió a general en Mayo de 1922. Mandaba la primera brigada de Infantería de la séptima división y desempeñaba el Gobierno militar de Figueras.

EL SEÑOR MAYANDIA GOMEZ

El general de brigada don Antonio Mayandía Gómez procede de Ingenieros. Nació en 1860. Ascendió a su actual empleo en abril de 1922. Es comandante general de Ingenieros de la quinta región

EL SEÑOR RUIZ DEL PORTAL

El brigadier don Francisco Ruiz del Portal y Martínez procede de caballería.

Nació en 1870, y mandó, de coronel, el regimiento de Cazadores de Lusitania número 12. Ascendió este año.

EL SEÑOR MUSLERA PLANES

General de brigada de Infantería. Nació en 1873, y ascendió en 1922. Don Mario Muslera y Planes mandaba la primera brigada de la 15 división.

EL MARQUES DE MAGAZ

Contraalmirante de la Armada. Nació en 1864. Fue director de la Escuela Nacional Militar.

EL SEÑOR HERMOSA Y KIT

Don Luis Hermosa y Kit, general de brigada, nació en 1861. Procede del Arma de Artillería; ascendió a Brigadier en julio de 1921.

Mandaba la brigada de artillería de la cuarta división.

EL SEÑOR NAVARRO Y ALONSO DE CELADA

General de brigada de Infantería. Nació en 1863. Ascendió en abril de 1922. Mandó la primera brigada de la cuarta división.

EL SEÑOR VALLESPINOSA Y VIOR

Don Adolfo Vallespinosa y Vior, auditor general del Ejército, nació en 1865. Ascendió a su actual categoría en diciembre de 1922, y se hallaba destinado en la Capitanía general de la primera región.

LO QUE DECÍA UN CONSPICUO

Los perros y los separatistas

Un conspicuo del catalanismo estridenté y procaz, ha dicho que los catalanistas no son como los perros... Ya lo sabemos...

El perro es noble, es leal; agradece el bien que le hacen, defiende a su protector y muere, si es preciso, por él. Esto hace el perro, aunque sea bull-dog... El catalanista se encorva, se humilla; finge no poder andar; estar enfermo, desfallecido para suplicar un báculo donde apoyar su cuerpo vacilante y fatigado, y cuando se lo entregan ¡go! go con él, al que, humanitario y compasivo, se lo entregó! Esta es la gratitud de los catalanistas...

Indudablemente, no son como los perros... Por eso, porque no son como los perros, nobles y leales, instintivamente comprenden su situación, y no quis en ser españoles. Inconscientemente se les hace justicia; y el resto de los españoles, los que como hermanos nos tratamos y no vivimos nutriéndonos, como los vampiros, de la sangre de los demás, debíamos también dejarles que no fueran españoles.

El que se engrandece a expensas de los demás, el que logra una vida llena de bienestar y de riquezas, gracias a las facilidades y ayudas que recibe de los que le rodean, y luego, al verse enriquecido, dis-

frutando de una prosperidad que tiene por base el favor de los que a su lado están, se vuelve contra ellos y los desprecia y los insulta y los ofende, no puede ni debe compararse con un perro. Busque en la fauna universal porque ni en la española existen esos ejemplares, el animal más traidor, más innoble, más repugnante, y compárese a él, si él se lo permite, pues, acaso, no lo consienta. Pero a los perros, déjelos en paz, porque, seguramente, si pudieran hablar le dirían, que aún había clases.

Y las hay; crean que hoy esos catalanistas, que desde las Ramblas vociferan como energúmenos, y luego se arrastran, se humillan, niegan sus actos por el resto de España, para que los españoles compren sus productos, para que ellos puedan vivir, y lo agradezcan gritando desde los balcones del Palacio de la Generalidad, contra los que les dan esa vida, que no merecen. Aún hay clases; y el último español, el más humilde, el más oscuro, el más desgraciado, si siente a España, si es español, será un miserable, pero no será un miserable, como lo es el traidor, que reniega de su patria...

¿Un perro o un catalanista?..

¡Toma, chuchó!..

Siro de GANDIA

Alba se llevó un automóvil del Centro Electrotécnico

UNA CARTA

DEL SR. PRIMO DE RIVERA

Esta tarde estubo en el domicilio del marqués de Alhucemas el conde de Romanones, quien, según manifestó luego a los periodistas, había ido a visitarle por encontrarse enfermo aquél.

Durante la conversación que ambos mantuvieron, el ex presidente del Consejo dió cuenta al conde de Romanones de la carta que le ha enviado el general Primo de Rivera, en contestación a la que dirigió a éste. Dicha carta dice así:

"Excmo. señor marqués de Alhucemas:

Distinguido amigo: Permitame que a toda contestación oficial a su comunicación de hoy, le anticipé cuatro letras para expresarle que en estos momentos de agobio no puedo dar inmediata contestación que no sea:

1.º Nadie pondrá a usted obstáculos para que en la prensa haga legítimos descargos de su no duda dignidad.

2.º Que puede marchar donde guste.

3.º Que nuestra satisfacción sería, y la mía esencialmente, que al proceso que hemos de seguir contra un régimen político que cada día iba ofreciendo mayores vicios, que usted pudiera salir tan libre de responsabilidad como lo está, a juicio de todos, su proverbial caballerosidad.

Perdone la premura y reciba el testimonio de consideración y afecto de s. s. q. l. e. l. m., El marqués de Estella."

UN OLVIDO DE ALBA

El marqués de Estella, al hablar del telegrama que le envió el señor Alba, dijo que él por su parte, había contestado con otro telegrama diciéndole que me parecen muy bien sus profecías, pero señalándole que, antes de nada, lo primero que ha debido hacer es devolver el automóvil del Centro Electrotécnico que está en su poder.

SOBRE UNA INSIDIA ANTIPATRIOTICA

El señor Alba ha calificado de

germanófilo el movimiento militar iniciado en Barcelona. Pretende con ello, el ex ministro de Estado enemistar a España con las naciones aliadas. Naturalmente, nadie creará la peregrina artimaña; pero si alguien diera oídos a tan antipatriótica especie, quedaría plenamente convencido de lo contrario, sabiendo que la misma prensa francesa reconoce al marqués de Estella como antiguo amigo de Francia, y el diario de Burdeos "La Liberté du Sul-Ouest" publica el día 15 del corriente mes declaraciones hechas por el general Primo de Rivera en Barcelona, y añade el siguiente comentario:

"Hemos de hacer constar que durante la guerra europea, el marqués de Estella se mostró gran amigo de Francia y partidario de los aliados."

CLÍNICA DENTAL

DR

D. E. Morancher

Espolón, 2 y 4. —BURGOS

REGENTE: D. GABRIEL SALA DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras. — Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.

Estos GARANTIZADAS por tres años. 174

Semillas

Ferrejeras y de hortalizas, de absoluta garantía y confianza,

BERNARDO ALONSO

Don Sancho, número 9, (Palencia). Representante exclusivo para toda Castilla, de la renombrada entidad "COMTOIR GRAINIER de PROVINCE (Francia).

Se vende

Un gran superior de dos años perteneciente a la raza pura para tratar con Franco Domínguez en Villemar.

El incendio de Covalada

La Junta de socorros nombrada con el triste motivo del horroroso incendio ocurrido el día 6 del actual en Covalada, pueblo de la provincia de Soria, que destruyó cerca de cien casas sin poder salvarse apenas enseres de las mismas, quedando otras tantas familias humildes en la más completa miseria, acude a este Gobierno civil solicitando se inicie en esta provincia una suscripción que alivie en parte la inmensa desgracia de dicho pueblo.

Por tan desgraciado suceso, conociendo la constante e incabable caridad de esta provincia, el gobernador espera que se acuda en auxilio de tan desgraciados compatriotas, para lo que tiene el honor de encabezarlas con 100 pesetas, quedando encargado de la recaudación el alcalde de esta ciudad, don César Gusano.

EL DIARIO

en su deseo de dar la mayor amenidad y prestigio a sus páginas, ha contratado colaboración a las más notables figuras literarias y periodísticas modernas. Publicaremos todos los meses crónicas de

Gómez de la Serna
José Castellón
Ponce de León
Robero de Brum
Blanca de Acevedo
Gil Fillol y
"Juan Ferragut,"

Suscríbese a

EL DIARIO PALENTINO

El que más se lee en la provincia

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto

Las declaraciones de Primo de Rivera a los directores de los periódicos

¿Se reduce a dos años el servicio militar?--Varias destituciones.--Disposiciones de la "Gaceta".--Los intelectuales españoles y el nuevo régimen.

EL MARQUÉS DE ESTELLA Y LOS PERIODISTAS

Ayer tarde se ha celebrado en el ministerio de la Guerra, una reunión de directores de periódicos y Agencias, convocada por el marqués de Estella.

Además de éste asistieron los generales Saro, Berenguer (don Federico) y Dabán.

Comenzó diciendo el presidente del Directorio que se proponía hacer algunas consideraciones y una exposición del pensamiento que inspiró a los organizadores del movimiento.

Se adoptarán medidas relacionadas con la Prensa, haciendo transiciones y suavizando la censura.

Son falsas las insinuaciones de algunos periódicos asegurando que el movimiento es continuación de las juntas militares.

Aquellas quedaron deshechas y rota la documentación a raíz del decreto del señor Sánchez Guerra.

El movimiento ha sido cívico.

Agregó que el señor Alba se encuentra en Francia y le ha enviado un telegrama justificándose, en el que le califica de germanófilo, con objeto de suscitar odios contra España.

Esto sólo puede calificarse de maldad, pues sabe que fué francófilo y que estuvo en el frente, acudiendo a la tribuna de los mariscales, vistiendo el uniforme español.

En África procederemos con prudencia.

Lleva el general Aizpuru amplios poderes.

Antes se daba el caso de que en el ministerio de Estado se interceptaban, sin llegar a conocimiento del ministro de la Guerra, telegramas que forzosamente tenía éste que saber.

Aizpuru es un hombre austero y prestigioso que propondrá lo que más convenga.

Antes de marchar a África cambiará impresiones con el Directorio.

Confío—siguió diciendo el señor Primo de Rivera—en que Dios nos ayudará.

Es muy de elogiar el telegrama del Raisuni y sus ofrecimientos pueden acarrear satisfactorios resultados.

Ha conferenciado el presidente con más de 40 jefes y oficiales que conocen perfectamente las negociaciones llevadas a cabo con dicho moro y la mayoría opina que está compenetrado con nuestro espíritu y que son nobles sus ofrecimientos.

Negó que vayan a ser disueltos los Consejos de Estado e Instrucción Pública y el Tribunal de Cuentas.

Se admitirán cuantas dimisiones se presenten y no se nombrarán sustitutos de los que dimitan.

Le preocupa la cuestión de los tratados con los países extranjeros como por ejemplo el de los Estados Unidos.

Ayer estuvo toda la tarde en el ministerio de Estado con el embajador de dicho país y el subsecretario, examinando todo lo relacionado con el mencionado tratado.

Crispa los nervios y produce indignación que los asuntos de los tratados los Gobiernos los lleven en la forma en que este se ha hecho, con mucha prisa y sin atender para nada el interés nacional.

Se llevó a las Cortes y como éstas tenían prisa para comenzar el veraneo, fué aprobado a la ligera y sin estudiarlo.

Este sólo hecho justificaría la disolución de aquéllas.

El Rey ha aprobado un proyecto de decreto sobre represión del separatismo.

No vamos contra el derecho de los partidos políticos, pero no toleramos que en Barcelona hagan lo que quieren los separatistas y regionalistas.

Este es un caso de interpretación de la plena soberanía y las banderas con las antiguas barras se respetarán, pero no se consentirá más emblema que el nacional.

El movimiento—agregó—no tiene más que al bien de España y de los ciudadanos.

Entre otros anhelos tenemos el de dejar al Gobierno que se nombre el camino desbrozado.

No hay que pensar en que nosotros lo hagamos mejor que ellos, pero sí tenemos la convicción de que el movimiento no le hubieran realizado por carecer de fuerzas.

El movimiento podrá calificarse como una militarada.

En estos momentos hay que dar la sensación de la rapidez en la ejecución, sin literatura.

De programa nada puedo decir, por estar contenido todo en el manifiesto dado al país.

No me propongo ser ministro, pues al llegar el Rey le expliqué que la decisión que habíamos adoptado no significaba deseos de formar Gobierno, con ministros, sino formar un Directorio que dé paso a un Gabinete sano y restablecer la vida que ha quedado interrumpida.

Trató con benevolencia a la Prensa, por la serenidad con que ha tratado la actual situación, que no es de derechas ni izquierdas, ya que no son políticos los que componen el Directorio.

Claro está que nosotros somos más de las derechas, pero realizaremos los actos que las circunstancias impongan.

No debe extrañar el acto de suspensión de las garantías y del establecimiento de la censura, pues de todos es sabido que los liberales las tuvieron suspendidas dos o tres años.

No proponemos trabajar quince horas diarias durante 90 días y si antes conseguimos restablecer la normalidad mucho mejor.

Obraremos con serenidad en todo, castigando la lenidad, faltas y delitos cometidos en la gobernación de España y amputaremos lo que sea necesario, buscando el saneamiento.

No estaremos en contacto ni admitiremos compadrazgos con nadie.

Elogió al periodista Simó, que por su nobleza y caballerosidad en las hermosas campañas realizadas durante muchos años, le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar.

No hará más declaraciones, limitándose a la información de los ministerios.

El Directorio se reunirá desde mañana todas las tardes a las cuatro y media.

Luego se refirió a la comunicación que le ha enviado el marqués de Alhucemas, y a la que ha contestado.

En el manifiesto se acusaba a un ministro, y al señor García Prieto se le culpaba sólo de falta de carácter y de energía por mantener a aquél en el Gobierno.

Creo que estas palabras no constituyen delito ni deshónra para nadie.

Se suavizará, como antes ha dicho, la censura para la Prensa, consintiendo los juicios serenos para orientar al país.

El marqués de Estella se despidió atentamente de todos y cada uno de los reunidos, que pasaban de un centenar.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

ESTABA ORDENADA LA DE- TENCION DEL SEÑOR ALBA

"El Pueblo Vasco" al dar nuevos pormenores de la marcha del señor Alba, dice lo siguiente:

"Un general, residente en San Sebastián y que ayer mismo salió para Madrid, estuvo a visitar al general Moltó, a quien transmitió la orden recibida de Barcelona de que se procediera a detener al ministro de Estado.

Se nos asegura que dos oficiales fueron encargados de vigilar al señor Alba y de arrestarle si veía que intentaba marchar.

A las cuatro de la tarde recibió el ministro dimisionario la confianza de que iba a ser detenido por los militares.

El personal del ministerio se preparó contra estos propósitos. Había quienes se disponían a defender violentamente la libertad del señor Alba.

Este, al ver el cariz que tomaban las cosas, decidió evitar actos de violencia y salió con su familia, marchando a Biarritz.

Es incierto el rumor de que se refugiara en el Gobierno civil y de que su esposa fuera a sacarle de dicho lugar. Momentos antes de la partida, los redactores de este periódico se hallaban en el despacho del señor Alba. Allí se encontraba también el duque de Tovar.

Y en aquel preciso momento, cuando el señor Alba estaba intranquilo y reflejando en su semblante el más profundo disgusto, llegó el aviso de que era urgente la marcha.

Don Santiago supo serenarse y dominarse perfectamente. Nos despidió afectuosamente y poco después partía para Biarritz.

En la citada población francesa se ha instalado en el Hotel du Palace, donde permaneció durante todo el día de ayer.

Su secretario particular le visitó a primera hora, entregándole algunos documentos que dejó en el ministerio, pues por la precipitación con que hubo de emprender el viaje, quedó todos sus papeles sobre la mesa.

También le visitaron algunos políticos amigos de su intimidad.

Uno de éstos nos dijo que el señor Alba se hallaba extraordinariamente disgustado, y que ha manifestado que jamás volverá a poner los pies en España.

¿SE REDUCE A DOS AÑOS EL SERVICIO MILITAR?

Extraordinariamente hemos sabido que el Directorio trató del reparto de las inspecciones de los ministerios, acordándose que las ejerzan los vocales de aquél, distribuyendo un departamento cada uno. La inspección se realizará sin previo aviso, a fin de comprobar la asistencia de los empleados y el buen funcionamiento de las oficinas.

También se habló de la reducción del servicio en filas a dos años, desde el próximo cupo; pero no recayó acuerdo por tratarse de una reforma que necesita ser meditada. Si se realizase, serían repatriados de Marruecos más de 30.000 hombres.

Se convino en encargar de la firma del ministerio de la Gobernación al director de Orden público, señor Blanco.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

La reunión del Directorio ha tenido como principal objeto cambiar impresiones acerca de las cuestiones que se abordarán en primer término.

ECONOMIAS HECHAS

Presidencia, 60.000; Gracia y Justicia, 45.000; Gobernación, 75.000; Hacienda, 75.000; Fomento, 30.000; Trabajo, 45.000; Marina, 30.000; Instrucción pública, 45.000; Gobiernos civiles, 630.000; Congreso, 2 millones 502.000, y Total 3.537.000.

REUNION EN HACIENDA

El interventor general de Hacienda se ha reunido esta mañana con los directores y altos empleados del Ministerio para cambiar impresiones referentes al método y organización de los asuntos del departamento.

VISITA A UN MINISTERIO

El miembro del Directorio, general Saro, ha girado una visita a las dependencias del ministerio de Instrucción Pública, informándose de todos los asuntos pendientes.

En este Ministerio se lleva con extremado rigor el régimen de entrada y salida de los funcionarios.

SUSPENSION DE SUBASTAS

La "Gaceta" de hoy suspende las subastas de carreteras que debían verificarse el próximo día 19.

También suspende entre ellas, la relativa al segundo trozo de la de Villafolgas (Palencia) a Lagastas, como también las anunciadas para reparación y conservación, pues en todos ellos dice que imperó el favoritismo.

DESPECHO CON EL REY

A las diez de la mañana llegó a Palacio, el encargado del Ministerio de Hacienda señor Illana, despachando con el Monarca los asuntos del Ministerio.

Al salir el señor Illana, se cruzó con el marqués de Estella, conferenciando ambos durante unos momentos.

Luego, acompañado por un ayudante y en el automóvil oficial marcharon al Ministerio, de donde regresó el ayudante solo, trayendo unos pliegos que entregó al señor Primo de Rivera.

NADA DE DECLARACIONES

Al abandonar las habitaciones regias el marqués de Estella, fué rodeado por los periodistas, a quienes hizo saber su acuerdo firmísimo de negarse a hacer nuevas declaraciones, después de las que ayer hizo ante los directores y agencias madrileñas.

—Nada de declaraciones, señores, sino informaciones son las que estoy dispuesto a facilitar en lo sucesivo. Hoy he firmado un decreto jubilando al jefe del Cuerpo de Correos don Guillermo Capdevilla; otra sobre separatismo, cuya parte dispositiva se publica esta noche, pues el Monarca sólo firmó la minuta.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

También firmó otro decreto estableciendo el centro de información para la Prensa en el de la Presidencia, el cual estará a cargo de empleados de los ministerios de la Guerra y Gobernación y de la presidencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una disposición estableciendo el Somatén en toda España.

También publica un real decreto admitiendo la dimisión del subsecretario de Hacienda señor Benitez de Lugo, y la del gobernador del Banco de España señor Rodríguez.

LAS SUBSISTENCIAS

El Directorio ha autorizado a los generales Ruiz del Portal y Rodríguez Pérez, para que examinen todos los documentos que precisen relacionados con los precios de las subsistencias, transportes y otros datos, a fin de que estudien los procedimientos que deben emplearse para llegar al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

NUEVO ENCARGADO

Por haberse negado el marqués de Alonso Martínez a hacerse cargo de los asuntos del ministerio de Gracia y Justicia, se ha puesto al frente de los mismos don Fernando Cadarso.

También se han encargado del despacho del ministerio de Instrucción Pública, el señor Pérez Nieva.

CONCESION DE UN PLAZO

Se ha dispuesto que en el plazo improrrogable de quince días, se haga una relación de todos los expedientes en tramitación y de las causas que hayan motivado su retraso, incluyendo en esta relación todos los asuntos del último quinquenio.

¿MAEZTU, ASESOR?

Ha sido nombrado asesor del ministerio de Instrucción Pública, el prestigioso publicista Ramiro de Maeztu.

EL ORDEN PUBLICO

Se ha dispuesto que continúe al frente de la Dirección general de Orden Público, el actual director señor Blanco, quien en unión del señor Primo de Rivera, resolverá todos los asuntos de este departamento.

ALCALDE DESTITUIDO

Oficialmente se ha confirmado la noticia de haberse destituido al Alcalde de Sabadell por sus ideas separatistas.

Créese que mañana se ampliará esta medida a otros Ayuntamientos de carácter marcadamente catalanistas.

¿ACEPTARA MAEZTU?

Es muy comentado el nombramiento del señor Maeztu para asesor del ministerio de Instrucción Pública.

Este nombramiento, hace suponer que el señor Primo de Rivera, piensa buscar para su obra, la colaboración de los intelectuales españoles, cuya fama y prestigio están bien cimentados, pero se ignora si la intelectualidad responderá a este llamamiento y se avendrá a cooperar con el Directorio.

Los bien informados, aseguran que Ramiro de Maeztu, más aficionado al periodismo para desde su tribuna trabajar por la cultura, no cambiará esta independencia por un cargo oficial en un Ministerio, negándose, por lo tanto, a aceptar el puesto que le ofrecen.

Se necesita

Una señorita para encargada del despacho de accesorios de Automóviles.—I formará Calderón y Mateo, Mayor principal, n.º 2

Representante

Se ofrece conociendo clientela, consumidores harina en provincia Povevedra, con domicilio en Vigo. Informará Gregorio Hernández, Calle Mariano Prieto, núm. 7, Palencia.

Se venden

Ochenta y cinco cabezas de ganado lanar; dirigirse a Seturino Fernández Matlo, en Santa Cruz del Monte.

ASEGURESE V. en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL: Suscrito: f. suizos, 10.000.000 Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL: Suscrito: L. 3.000.000. Desembolsado: L. 300.000.

Fundada el año 1836. Dirijase V. agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

"En el sector de Tánger las posiciones tiradas por los enemigos, uno de los cuales emplazado un cañón en el de Inlafi, al Sur de Marruecos, el cual hizo ayer cinco disparos yendo tres en Buñafora y Taferst, sin bajas.

Nos hostilizaron en el tarde de ayer.

El comandante de Alhucemas comunica que desde la mañana de ayer aumentó el fuego de fusilería sobre los cañones de la plaza.

En la zona de Ceuta se reanuda de las reformas llevadas a cabo durante las vacaciones en los locales de la y después de un cambio de siones se acordó fijar el próximo mes de octubre para el acto de la apertura so, solemnidad a la que todas las autoridades y los distintos centros de de la capital.

En el acto de la apertura rá la entrega de diplomas concedidos en el curso anterior a los alumnos que portamiento se hicieron a tan señalada distinción.

Por acuerdo de los reanudar los días 20 al 30 del año para poder efectuar la matrícula alumnos para el curso próximo quisjo indispensable para asistir a las clases y que se realizarse en la Secretaría de la escuela en los días indicados a nueve de la noche.

También se acordó celebrar exposición escolar de trabajos cutados por los alumnos del pasado curso y que podrá tener lugar el día de la apertura.

Quedó aprobado el siguiente horario de clases para el curso de 1924.

Enseñanza oficial.—Secundaria, dibujo artístico, clase de siete a nueve; modelado y metalisteria, taller de vajilla mica y carpintería artística diarias de siete y media a media.

Sección técnica.—Gramática llana y caligrafía prácticas de lunes y viernes de seis y media y media; aritmética y prácticas, lunes y viernes de media a siete y media; mecánica, física y química, viernes, de seis y media a media, y dibujo lineal, clases de siete y media a nueve y media.

Enseñanza municipal.—Dibujo artístico y pintura bujo lineal, clases diarias de siete y media.

Estas clases se darán en la Academia de Dibujo y Pintura en los locales de la Escuela de Artes (Instituto Viejo).

Dados los resultados satisfactorios obtenidos en el curso anterior y el interés grandísimo de la Comisión Organizadora y Profesores por que las clases sean verdaderamente útiles para los obreros, es de desear que la matrícula para el próximo sea numerosísima.

Se celebró el curso último.

CLASES de Alemán - Inglés - Francés

Se darán desde la nueva escuela, a diez.

Dirigirse a la Avenida de la Libertad, 24, rra.

"LA HIGIENICA" Gran Pequeña

Mayor 107

Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección. Maquinas ricanas. Masaje eléctrico. Calefacción a vapor.



Armaduras, lentes y gafas de oro, concha, oro chapado y níquel

Con cristales para todas las vistas. Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los señores oculistas.

Eiros Óptico

Mayor Principal, 49. (Frente al Hotel Central.)

ACADEMIA TEÓRICO PRÁCTICA MERCANTIL

Bajo la Dirección del ex-Oficial de Banco Castellano. Apertura de curso: 1.º de Octubre

Esteban Alcalde Fernandez Domicilio: Burgos, número 17, 2.º (junto al Teatro Principal).

"LA EQUITATIVA,"

(Fundación Rosillo)
Sociedad Mercantil de seguros sobre la vida, a prima fija y bajo régimen mixto.

Cesionaria en España de "LA NEW-YORK LIFE INSURANCE C.,"

BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Urquijo y de Bolarque.
Vice-Presidente.—Excmo. señor Conde de Rosillo.

VOCALES
Excmo. Sr. Marqués de Aldama.—Sr. D. Fermín Rosillo.—Sr. D. Fernando Rosillo.
Banceros Depositario y cuentas corrientes.
BANCO DE ESPAÑA, BANCO URQUIJO, BANCO CENTRAL

Representación provincial:
Manuel Díaz-Caneja
Antonio Maura, 11.—PALENCIA

SUCESOS

Cuestiones familiares
Una familia que habita en la calle Mayor principal, número 96, compuesta de José Ganzo, su esposa Dolores Madrigal y la madre de ésta Valentina Diez, tienen desde hace algún tiempo ciertas desavenencias por cuestiones íntimas y anoche, próximamente a las ocho y media, dieron lugar a una fuerte discusión que terminó en una violenta agresión mutua.

Una pareja de Seguridad intervino en el asunto formulando la siguiente denuncia y conduciendo a esposos y madre a la Sala de Socorros, donde fueron éstos asistidos por el personal de servicio de las leprosas siguientes que se produjeron mutuamente con una navaja de cortadas dimensiones.

José Ganzo, presentaba una herida punzante leve en el dedo índice de la mano izquierda; Dolores Madrigal, una herida punzante también leve en el dedo meñique de la misma mano y Valentina Diez, una herida cortante leve en el dedo índice de la mano derecha.

De Hacienda

Libramientos
El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:
Anastasio Romero, 990'00 pesetas; Juan Sanz, 158'40; Administrador Correos, 364'777; Jefe de Telégrafos, 399'52; Julio García, 198'00; Alejandro Grajal, 1.207'50; Rafael Peña, 31'22, y Administrador Prisión provincial, 835'00.

Suscribase usted a EL DIARIO PALENTINO

El proyecto de saneamiento de la Ciudad

La Comisión Provincial de Sanidad, se reunió ayer tarde y entre otros asuntos resolvió con informe favorable el proyecto de saneamiento de esta capital, trabajo debido a los ingenieros señores Paz y Sábido.

Dicho proyecto ha sido remitido a la alcaldía y ya solamente falta el informe de la Comisión Central de Sanidad, que reside en Madrid, para que pueda llevarse a la práctica.

Del Ayuntamiento

Sesión
Mañana, si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión semanal ordinaria en primera convocatoria, nuestra Corporación municipal, tratándose en ella de los asuntos siguientes:
1. Acta de la anterior.
2. Asuntos de obras.
3. Instancia solicitando adición al padrón de vecindad.
4. Concesión de sepulturas.
5. Disposiciones.

Escuela Militar Oficial de reclutas de Palencia

El día 1.º de Octubre dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas de esta capital, el curso de instrucción correspondiente al tercer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma gratuitamente todos los jóvenes que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teórico-prácticos para poder acceder a los beneficios que les concede la Ley de Reclutamiento.

Desde Valladolid

(De nuestro corresponsal)

Los juegos florales

El Jurado calificador de los Juegos florales, después de examinar las setenta y tres composiciones que han optado a la Flor natural, ha adjudicado la misma, por unanimidad, a la que lleva por título «Fray Luis de León ha resucitado», y por lema «Decíamos ayer...»

Abierta la plica correspondiente a este trabajo, resultó su autor el poeta palentino don Mareiano Zúñiga.

Igualmente, por unanimidad, el Jurado acordó conceder dos accésits a las composiciones «Valladolid» y «Las tres magas de la raza», cuyos autores resultaron ser don Fernando De Lapi y don José Civeira.

«El Norte de Castilla» se expresa en estos términos:

Don Mareiano Zúñiga es un inspiradísimo poeta, castellano de origen, que ha sido galardonado en diversas fiestas literarias. En nuestros Juegos Florales del año pasado obtuvo un accésit, y recientemente ha alcanzado la flor natural en los Juegos Florales de Ceuta. Es colaborador asiduo de «Blanco y Negro» y de «A B C», donde publica vivantes poesías impregnadas de fuerte españolismo.

Mercados

Situación general

Corto el volumen de los negocios por causas diversas y todas plenamente actuantes, no es de extrañar que las cotizaciones acusen la tendencia propia de las épocas de escasez en los compradores.

Decíamos, pues, que los precios demuestran poca firmeza, sin que quepa establecer excepción para los de los trigos, que cuando se creían a punto de nuevas alzas, sufren descenso por causa de la oferta abundante y como alarmada de Extremadura. Operaciones escasas por el tenor de las que siguen: Campanario (blanquillo), a 38; Villalón y Santa Cruz de Mudela, a 42,50; Arroyo, a 37,50; Castuera, a 38; Manzanares (geja) y Huete (disponible), a 41,50; Zamora, a 42; Tarancón (candeal), a 43; Arévalo (corriente), a 44; y superior, a 44,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Casi por excepción puede registrarse alza en los precios de los maíces, y esto porque en origen se está haciendo un extraordinario esfuerzo en este sentido. Hoy ofrecen de la Argentina a 27,15 para embarque agosto y septiembre, y 27,30 para octubre, todo pesetas 100 kilos C. A. F. En puerto se hace a 31,50 pesetas los 100 kilos, esto es, por bajo de lo que costaría hoy importarlo.

Avenas indecizas, a 23 pesetas en origen y 30 en plaza; cebadas, a 24-25 en origen. Habas: Extremadura, pretenden los cosecheros, de 34,50 a 35 pesetas en origen, y los habones Andalucía, de 34 a 35. Vezas, 35-36 en origen.

Fuerte baja en los precios de las alubias mallorquinas, que son ofrecidas desde la isla alrededor de 76 pesetas sobre bordo.

No ha empezado todavía la campaña de los garbanzos, pero se tienen noticias de Andalucía que hacen temer aumento de precios sobre los que ya viene obteniendo dicho artículo desde que empezó la presente campaña de Marruecos. Hasta ahora se cree que pueden obtenerse partidas de la calidad «mulatos», calibre 65-70, a 70; idem 60-65, a 73; idem, 58-60, a 80 los 100 kilos sobre vagón bordo origen.

Las harinas, flojas también, como los trigos. Calidades corrientes en la panadería cotizanse entre 62-63 pesetas y las superiores entre 65-66 pesetas los 100 kilos.

Sostenidos los precios de las algarrobas, a pesar de que la venta de este artículo no desmiente en conjunto la nota de encalmamiento general a que nos hemos referido al principio de estas notas para dar la tónica actual del mercado de cereales y legumbres.

En vinos y aceites los precios se sostienen sin variación.

La Oriental

Vende de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón, (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabazados).

Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a cinco pesetas doblada.
MAYOR PRAL. 231 (ojol) 231.

ULTIMA HORA

Portela había concedido un crédito de 400.000 pesetas a su distrito.--El Tribunal Supremo depurará las responsabilidades civiles.--Severas sanciones para los funcionarios.

ANULANDO UN CREDITO

En la inspección que ayer realizó al ministerio de Fomento, el miembro del Directorio señor Saro, se informó detalladamente de los créditos que con cargo al presupuesto de este departamento, se habían concedido durante el mandato del gobierno del señor García Prieto.

Entre estos créditos figuraba uno, de 400.000 pesetas, que el señor Portela había concedido a su distrito para reparación de carreteras.

Enterado el general Saro, de que este y otros créditos fueron concedidos merced a las presiones y trabajos de los liberales, ordenó que estas subastas fueran suspendidas y anuladas los libramientos.

LAS RESPONSABILIDADES

Seguramente esta tarde enviará el señor Primo de Rivera una real orden al oficial mayor del Congreso, señor Lamóneda para que toda la documentación sobre las actuaciones realizadas por la Comisión Parlamentaria, para la depuración de las responsabilidades civiles, sea remitida al Tribunal Supremo civil, quien continuará las diligencias para su pronta y justa sanción.

Entre estos documentos figuran las pruebas que comprometen al señor Alba en lo referente al convoy a Tizzi-Assa, y las que se relacionan con el Vizconde de Eza, para quien

no se desprenden graves responsabilidades.

CASTIGOS PARA LOS FUNCIONARIOS

En la real orden que fija las horas de oficina para los funcionarios públicos, se determinan los castigos que se aplicarán a los que no cumplan lo preceptuado.

Las horas de oficina serán de nueve a dos, en trabajo continuado.

A las nueve y cuarto se pasará lista, y los empleados que no asistan serán castigados con la suspensión de empleo y sueldo durante un mes; en caso de reincidencia la suspensión será de un año, y si comete la tercera falta, se le separará definitivamente del servicio.

También se declarará cesantes a los funcionarios que cometan faltas y no se permitirá la entrada en las oficinas a ninguna persona que sea ajena a ellas.

En todas las dependencias del Estado se establecerá un servicio de reclamaciones, constantemente vigilado por el Directorio.

LA CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

Esta noche por haber llegado ya todos sus miembros, se constituirá el Directorio militar, y mañana, a las once, serán presentados a Su Majestad el Rey, reuniéndose luego para celebrar, después de lo jurado, un cambio de impresiones.

PALENCIA, 18

Por la animación e notó en el mercado celebrado esta mañana en la Plaza de Abilio Calderón.

Las entradas fueron escasas y rigieron los precios siguientes:

Trigo fanega de 92 libras, a 69 y 69'50 reales; cebada a 33 y 34, a 78; centeno a 52, a 90; yeros a 68 y 71, los 44 kilos; leatejas a 120, los 42 y 12 kilos.

No se registraron entradas de trigo ni de avena.

VALLADOLID, 17

El tiempo se ha abierto en agua, contribuyendo a la desanación y flojedad del negocio de cereales.

En los mercados de detall se ha cotizado la fanega de trigo de 94 libras alrededor de los 70 reales (pesetas 40'47 los 100 kilos).

Imp. EL DIARIO PALENTINO de la Viuda de J. Alonso

NAVA DEL REY, 17

Entraron 300 fanegas de trigo pagándose la fanega de 94 libras a 69 y 70 reales.

Tiempo frío, con abundantes lluvias.

MEDINA, 17

Mejor desanimado a causa de la lluvia.

Rigieron los siguientes precios: Trigo, a 70 reales la fanega; cebada, a 52; algarrobas, a 60.

BARCELONA, 17

Se ha vendido trigo de Zamora y Toro a 40'50 y 41; de la línea de Palencia, empedrado, a 41; de Roa a 10'50; de Huete superior, a 41'50 de Sanchidrán a 42, y de la Mancha, candeal, a 41'50-42.

Han llegado 69 vagones de trigo, 12 de harina, uno de avena, tres de cebada, uno de arbejones, uno de habas y uno de yeros.

El bando sobre el separatismo

Dicen de Barcelona que en Capitanía General se está redactando el Bando sobre la suspensión de las garantías constitucionales y el relacionado con el separatismo.

Decreto de creación del Somatén

En el preámbulo del decreto creando el Somatén español, se dice que es un organismo de rancio y glorioso abolengo español, formado por hombres amantes del orden, que tanto en la paz como en la guerra prestan grandes servicios a la Patria, y que su fin principal es el sostenimiento de la paz pública.

En su articulado determina las condiciones que deben reunir los que deseen formar parte de la institución y sus deberes y derechos.

Visitando al señor Primo de Riva a

El marqués de Estella des el Palacio se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de una comisión del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que fué a felicitarle por su nombramiento de jefe del Gobierno.

También le visitaron los generales Weyler y Marina, negando éste que protestase del movimiento, pues lo consideraba muy beneficioso y justificado.

Conferenciando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el Embajador de Italia, que trató con el Monarca de su viaje de Roma.

Reunión del Directorio

A las cuatro de la tarde se reunirá en el Ministerio de la Guerra, el Directorio Militar, para celebrar una reunión preparatoria de la que mañana tendrá lugar en Palacio con la asistencia del Rey.

—A las cinco de la tarde el marqués de Estella recibirá a los embajadores de Italia y Francia.

Se vende

Un toro y cinco novillas de pura raza holandesa, varias de est s para parir.
—Para tratar Manuel Polo, en Palencia

Molinero de piedras

Se necesita uno para el Molino de San Román, Palencia, inútil presentarse sin buenas referencias.—Parainformes en la Librería de Santiago Rincón.

PIANOS

A plazos 50 pesetas al mes
Casa Eladio Santos
Mayer Principal, 33—Palencia
(Casa Central. León)

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1
Mayor pral, núm. 101

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del R. D. de 28 de Mayo de 1920, queda expuesto al público en la Secretaría de la Cámara, del 1.º al 20 de los corrientes y durante las horas de oficina, que son de tres a cinco de la tarde, el Censo Electoral rectificado según previene dicha disposición y el cual ha de regir en las elecciones que para la renovación de miembros de esta entidad, se efectuarán el primer domingo de Diciembre próximo, advirtiendo a los asociados que en el expresado plazo y tercera decena del presente mes de Septiembre pueden formular las reclamaciones que estimen convenientes, sobre inclusión o exclusión y clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Palencia 1.º de Septiembre de 1923
El Secretario, Eusebio B. Alario.

Piso en renta

Principal, derecha, 7ª atedral, 11.

AVENTADORAS

Las de mayor rendimiento! Del acreditado fabricante, Pio Baroque de Olmedo.
Segadoras, Sulfatadores, Azufradores, «Caldo Bordeles» para el sulfatado y azufrado de los viñedos.
Diezmas de recambio para toda clase de segadoras y arados.
Diríjase si queréis comprar en condiciones ventajosas a los acreditados almacenes de ferretería en general de

POLLOS Y ARIAS

Mayor principal, 33. No confundirse. Al lado del Gobierno civil.

Chocolates finos

SUCESORES DE HIJOS DE ZURIO LDY
Calle G. G. y C. — BILBAO
Fabricados en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
Establecimientos de ultramarinos

En la Fábrica de yeso «LA PALENTINA» de JOSE PEDROSA GARCIA se vende el Cemento «CANGREJO» a precios limitadísimos, según cantidades.
Teléfono 128. Rápido suministro a las obras
Venta de carbones a por mayor
Transportes por autocamión

Fórmula patentada en España

Para hacer espejos.—Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa.
No se necesitan aparatos, experiencia ni capital.
Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para todas las clases de propaganda e industrias.—Consulte sobre lo que desea fabricar o preparar.—Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
Santa Catalina, 12. La Coruña.



Jabón Chimbe

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los compuestos de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.



La fórmula de la salud

Celebridades medicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedias, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; aligera la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

• La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias •

Eloy Rodriguez

Sucesor de Anselmo Andrés

Participa a su una rosa clientela y al público en general, que ha trasladado su GRAN ALMACEN DE LOZA, CRISTAL, CACHARRERIA y desperdicios de Matadero, a la calle del Alisal, número 13, junto a la Fábrica de los señores Hoyos y Ortega.
Además de vender más barato que nadie, bonifica un 5 por 100 en las compras.

Félix Schlayer (S. A.) Sucesores de Ahles

MAQUINARIA AGRICOLA

Sembradoras «RUD SACK SAN BERNARDO», con ruedas anchas de acero. Las únicas que pueden sembrar a la perfección en el cultivo moderno de líneas paralelas.
Bisurcos, trisurcos y cuatrurcos «RUD SACK», legítimos. (Llamamos la atención de los agricultores sobre estos aparatos para que no se dejen sorprender por imitaciones).
Selecionadoras de semillas «CLERT»
Cultivadores, gradas y arados de todos los sistemas.
Motores americanos, ingleses y alemanes.
Tractores, motoarados y toda clase de maquinaria agrícola.

Visítad nuestro almacén de exposición en la Plaza de Abilio Calderón, número 1

